

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE LAS LICENCIAS ELASTIC SEARCH PARA LOS SISTEMAS SII DE LA HACIENDA FORAL DE NAVARRA, ASÍ COMO DEL MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL SISTEMA DURANTE LOS AÑOS 2024-2027 (EXPEDIENTE: 0005-CP01-2024-000055)

ACTA 1, DE ADMISIÓN

A las 10:00 horas del día 22 de julio de 2024, actúa telemáticamente la Mesa de Contratación designada para llevar a cabo las actuaciones correspondientes al **EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE LAS LICENCIAS ELASTIC SEARCH PARA LOS SISTEMAS SII DE LA HACIENDA FORAL DE NAVARRA, ASÍ COMO DEL MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL SISTEMA DURANTE LOS AÑOS 2024-2027 (EXPEDIENTE: 0005-CP01-2024-000055)**

La Mesa se ha constituido e interviene con los siguientes componentes:

- Presidente: Juan Antonio Rozas Aranguren, Director del Servicio de Administración Electrónica, Hacienda, RRHH y SITNA de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización.
- Vocal: Luis Arlegui Ochoa (Jefe de la Sección de Proyectos de Sistemas de Información en las áreas de Hacienda y Política Financiera) de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización.
- Interventora: Ana Barberena, Interventora Delegada en el Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital.
- Secretaria: Argi Zanduetza Criado, Técnica de Administración Pública, Rama Jurídica, de la Sección de Régimen Jurídico de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización.

El resto de miembros excusa su asistencia.

Los componentes de la Mesa manifiestan la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

La reunión tiene por objeto examinar la documentación presentada por las diferentes empresas licitadoras, de conformidad con el artículo 51 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, y con el pliego regulador del contrato.

Se ha presentado a la licitación la siguiente licitadora:

LANIT CONSULTING SL

Seguidamente se ha llevado a cabo la apertura y examen del sobre A correspondiente a "Documentación Administrativa", con el siguiente resultado:

La citada empresa ha presentado correctamente, en tiempo y forma, toda la documentación exigida. En consecuencia, la Mesa ha acordado admitir a dicha empresa a la siguiente fase de la licitación.

La presente acta se aprueba en la misma sesión virtual y se firma por la Secretaria con el Visto Bueno de su Presidenta. Se remite telemáticamente a todo/as lo/as integrantes de la mesa, que darán su conformidad por el transcurso de 24 horas sin manifestar su disconformidad.

ZANDUETA
CRIADO
ARGI - DNI
72681991J

Firmado digitalmente por
ZANDUETA CRIADO
ARGI - DNI
72681991J
Fecha: 2024.07.30
10:29:59 +02'00'

*Firmado por ROZAS ARANGUREN JUAN
ANTONIO - ***5298** el día 07/08/2024 con un
certificado emitido por AC FNMT Usuarios*